



Ayuntamiento de Castellón

## Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

<b>Nº de Acta:</b>	4
<b>Carácter de la sesión:</b>	Ordinaria
<b>Fecha de la sesión:</b>	21. marzo. 2016
<b>Hora inicio/fin:</b>	20:30 / 22:00
<b>Lugar:</b>	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

### Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P Popular).
ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía)
JULIO TENA FORTANET	Persona (P Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Persona (PSPV).
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA	Persona (Compromís)
VICENTE ERNESTO ROS BRANDON	Persona (Castelló Moviment)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez.
RAFEL PÉREZ SORLÍ	AMPA CP Blasco Ibáñez
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ	AMPA CP Maestro Canós
CARLES SALES PASCUAL	AMPA IES Penyagolosa.

### Miembros ausentes:

ANTONIO LORENZO GORRIZ	Vicepresidente – Concejel (PSPV)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
AMPARO SÁNCHEZ GUIRAO	Vecina (Ciudadanos)
SERGI MATEU JAIMEJUAN	Vecino (Compromís). <i>Excusa ausencia.</i>
MILTON TRIGOSO ROJAS	Persona (Ciudadanos)
JUAN RODRÍGUEZ RUIZ	A VV Peri-18
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Doctor Marañón y Adyacentes. <i>Excusa ausencia.</i>
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers. <i>Excusa ausencia.</i>
LOURDES ORDOÑEZ ARANA	AMPA CP Luis Revest. <i>Excusa ausencia.</i>
INMACULADA NOS SIFRES	AMPA CP Bernat Artola
SEBASTIÀ RECATALÀ ROMERO	AMPA IES Sos Baynat

### Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 21.diciembre.2015**

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

### **2º.- Informe de la Presidenta.**

La señora presidenta comenta en primer algunos de los asuntos que se han ido contestando por los distintos departamentos del Ayuntamiento:

Con relación al bar en la calle Moncada/Guitarrista Fortea, a nombre de Ana María Barinaga Josendi que no se les concedió permiso para mesas y sillas en la vía pública, la Sección de Movilidad Urbana ha informado que: “consultados los archivos de la Unidad Administrativa de Movilidad urbana, en fechas 16 y 19 de mayo de 2014 y 26 de enero de 2015, la titular solicitó la autorización para la OVP mediante la instalación de una tarima en la calzada de la calle Guitarrista Fortea, 7; consultada la base de datos del Negociado de actividades, la solicitante no disponía de licencia de actividad, por lo cual, en fecha 9 de julio de 2015, el Concejal delegado de Derechos y Servicios, dictó decreto de denegación de la ocupación de la vía pública con mesas y sillas en dicha calle, procediéndose a archivar el expediente. Dicho expediente fue notificado al titular en fecha 16 de julio de 2015. La titular dispone de licencia de actividad de fecha 13 de enero de 2016, por cambio de titularidad. En fecha 8 de marzo de 2016, Ana María Barinaga Josendi, ha solicitado nuevamente la ocupación de la vía pública.”

Con relación a la solicitud del control de barras en las aceras frente a los bares durante la semana de fiestas de la Magdalena, la Jefatura de Policía Local nos informa que “para instalar barras en la vía pública durante las fiestas existe un procedimiento establecido, el cual consta de solicitud mediante trámite reglado donde figuran datos de la instalación (vinculada a actividad) y pago de tasas. La Policía y los Servicios Técnicos Municipales han controlado esta modalidad de ocupación de la vía pública antes y durante la semana de fiestas. Del mismo modo se ha actuado respecto a las quejas y reclamaciones recibidas a través de la Sala del 092.”

En segundo lugar, la señora presidenta comenta que durante las pasadas fiestas de la Magdalena se ha regulado la ocupación de la vía pública según la Ordenanza. Ha habido un Plan de Seguridad en toda la Ciudad; que la Noche Mágica se ha realizado siguiendo las directrices pirotécnicas; se han realizado controles de ruido utilizando limitadores de sonido; se ha acentuado el servicio de limpieza; se han realizado más de 250 actos. La señora presidenta comenta que la Carpa Alemana, situada en el antiguo recinto del Mercado del Lunes, es la que más problemas ha causado por el ruido, el primer fin de semana. Y que los desperfectos en parques y jardines van a costar bastante dinero. En definitiva, añade la señora presidenta, hay cosas que deberán mejorarse para el año que viene.

### **3º.- Ruegos y Preguntas.**

Interviene **Victoria García López**. La señora López comenta, en primer lugar, el malestar general de los vecinos de la zona del antiguo recinto del Mercado del Lunes, por el ruido insoportable de la Carpa Alemana allí ubicada. Ha sido un ruido intenso, añade la señora López, durante todos los días desde las 14:00 h hasta las 2:00 h, aquello parecía más bien una discoteca.



---

Ayuntamiento de Castellón

En segundo lugar la señora López indica que se debería reforzar la señalización, tanto vertical como horizontal del paso de peatones que hay en la Av. Hermanos Bou, frente al pasaje de la calle Cronista Revest.

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez indica en primer lugar y con relación a las fiestas de la Magdalena, que a su parecer la ubicación del Mesón del Vino no es muy apropiada al ser un lugar de dimensiones reducidas; y que la limpieza, aunque es posible que se haya acentuado, en ese punto concretamente el primer fin de semana fue un “caos”.

En segundo lugar comenta que, debería replantarse el césped en la plaza Herrero Tejedor y llevar el mantenimiento del riego.

En el local situado en la calle Moncofar,s/n hay un atasco en los desagües de los aseos, por si pudieran pasar a repararlo.

Recuerda que queda pendiente: la limpieza del pasillo lateral del local situado en la calle Moncofar, s/n. Los Servicios Técnicos, comenta la señora presidenta, han comunicado hoy mismo que ya se han realizado esos trabajos de limpieza; y también, la poda y replantado de árboles en el Polideportivo Rafalafena (hay dos que están muertos), al mismo tiempo se podría celebrar un día del árbol.

Interviene **Vicente Ernesto Ros Brandon**. El señor Ros pregunta por los ingresos que puedan aportar la celebración de las Fiestas, en cuanto a la ocupación de la vía pública.

Interviene **Rafel Pérez Sorli**. El señor Pérez comenta, en primer lugar, con relación al mal estar ocasionado por los ruidos en las pasadas fiestas, que se debería informar previamente, de todas aquellas medidas que se vaya a poner en marcha durante las mismas, ya sean de limpieza, seguridad, pruebas de sonido, etc. La señora presidenta contesta al respecto que ya se informó en la pasada Junta de Distrito, previa a las fiestas de la Magdalena.

Indica, el señor Pérez, que todavía no se han retirado algunos carteles informativos del “Corre Focs”, en algunas ubicaciones como es la plaza Cardona Vives. Deberían retirarlos, añade, con el fin de poder reutilizarlos.

El señor Pérez, propone que para la semana de la Magdalena, se haga una programación de fiestas por Distritos.

Finalmente, el señor Pérez, informa a los miembros asistentes de la Propuesta de Modificación de Unidades Escolares para el próximo curso 2016/2017 de la Dirección General de Política Educativa, por la que se pretende suprimir una Unidad de Primaria en el CP Blasco Ibáñez. La eliminación de una línea a esta escuela supone la supresión de tres maestros, lo cual hará que estos alumnos queden en desigualdad frente a otros niños de la ciudad, en cuanto a menor atención tutorial, menor apoyo dentro del aula, carencias en las adaptaciones curriculares que se verán reflejadas cuando continúen sus estudios de ESO. La señora presidenta propone apoyar la propuesta planteada por el AMPA CP Blasco Ibáñez ante el Consejo Escolar Municipal de Castellón, de no suprimir la línea escolar y por tanto no prescindir de los tres maestros. Dicha propuesta es aceptada por unanimidad de todos los miembros asistentes este Consejo de Distrito.

Interviene **Julio Tena Fortanet**. El señor Tena comenta que en la calle Benicarló, que no tiene más de 150 m. hay ubicadas 9 “collas” y un tablado. El señor Tena que hace constar que no está en contra de las “collas”, pregunta si se podría regular el número de “collas” que puedan ubicarse en tramos tan cortos de calle, ya que esto conlleva una masificación de gente que acude a las mismas a divertirse pudiendo provocar un peligro a la hora de una evacuación urgente, etc.

Interviene **Esteban Adell Boix**. El señor Adell comenta que la orientación de los altavoces no se ha realizado correctamente. Aun así, este año se ha notado una mejoría por el hecho de que la feria alternativa haya cambiado de ubicación, con relación a la limpieza, seguridad, ruidos, etc. del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez.

Interviene **Ignacia Lorite Martínez**. La señora Lorite indica en primer lugar que en el Bulevar Vicente Blasco Ibáñez esquina calle Pintor Carbó la empresa Movistar levanta las baldosas de la acera para instalar un poste (presuntamente de telefonía) y que después de las fiestas se queda sin arreglar durante bastante tiempo o no se arregla, ahora hay un cono encima de una madera. (se adjunta foto).

Por otra parte la señora Lorite indica una serie de deficiencias graves en el colegio Blasco Ibáñez que ya se informaron en el Consejo Escolar el 21/01/16 y ahora comunicadas por la dirección del colegio al Concejal de Educación Enric Porcar, el cual les ha contestado que supondrá un gasto elevado llevar acabo esos arreglos. La señora presidenta comenta al respecto que se planteen las deficiencias aquí en este Consejo para que puedan ser valoradas y realizar aquellas que puedan llevarse a través de la partida de Mantenimiento de Colegios y el resto serán a cargo de la Consejería de Cultura:

- La valla del patio es demasiado baja. Esto favorece que por la noche salten la valla jóvenes para hacer botellón y/o vandalismo. El resultado es un patio (zona de infantil) lleno de residuos que obliga a la limpieza antes que entren los niños al colegio.

- reparación urgente de los baños del patio de primaria.

- Solucionar problemas en los baños de infantil.

- El descampado que está al lado del colegio, cuando tiene maleza es un nido de ratas que entran al colegio. Cuando el Ayuntamiento quita la maleza, es tierra roja lo que entra al colegio cuando hace viento. Una solución podría ser el asfaltado. La directora del centro comenta que en los planos ese descampado figura como calle que no se ha terminado de urbanizar.

Interviene **Pilar Cañada Sánchez**. La señora Cañada comenta en primer lugar la necesidad de revisar la canalización del agua de la lluvia que se estanca frente a la puerta del CP Maestro Canós, en la calle Moncofar.

Por otra parte solicita que se arregle la pared del comedor que se han desprendido varios azulejos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas , extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

*(Documento firmado electrónicamente al margen.)*